



Arranca la campaña 2016 con el lema "*Las drogas cambian tu destino*"

El Ministerio de Sanidad y Movimiento por la Paz alertan del peligro de las drogas en los viajes al extranjero

- La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la ONG Movimiento por la Paz ponen en marcha la campaña 2016 para alertar de los riesgos de consumir o traficar con drogas en los viajes al extranjero
- Con el lema "*Las drogas cambian tu destino*", la campaña pretende sensibilizar a la ciudadanía sobre las consecuencias que la posesión, el tráfico y el consumo de drogas en el extranjero pueden tener
- Hoy, 3 de cada 4 personas españolas detenidas en cárceles extranjeras lo están por delitos relacionados con el consumo o tráfico de drogas

28 de junio de 2016. La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la ONG Movimiento por la Paz han puesto en marcha la campaña 2016 para alertar de los riesgos de consumir o traficar con drogas en los viajes al extranjero.

La campaña tiene por lema "*Las drogas cambian tu destino*" y pretende sensibilizar a la ciudadanía sobre las consecuencias que pueden tener la posesión, el tráfico y el consumo de drogas en el extranjero.

Hoy, 3 de cada 4 personas españolas detenidas en cárceles extranjeras lo están por delitos relacionados con el consumo o tráfico de drogas. A fecha 30

de abril de 2016, un total de 1.063 españoles permanecían detenidos en cárceles extranjeras por drogas, lo que representa el 73,9% del total de españoles recluidos en otros países (1.451), según los datos facilitados por la Dirección General de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios, del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Para divulgar los mensajes de esta campaña se distribuirán 750 carteles y 30.000 postales. Además, la campaña incluye una cuña de radio que se difundirá en diferentes emisoras a nivel nacional. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, ha financiado esta campaña con 18.000 euros.

La campaña tendrá presencia física tanto en los centros de expedición del DNI y pasaporte como en aquellos puntos de paso frecuente de viajeros o personas con intención de viajar, en todo el territorio nacional. En la distribución de los materiales colaboran, entre otras instituciones, los ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de Interior y de Asuntos Exteriores y Cooperación, así como AENA, ADIF, Puertos del Estado y otras entidades públicas y privadas.

CONCIENCIAR Y DISUADIR

La campaña tiene un doble objetivo: por un lado, concienciar a la población que viaja a otros países de los riesgos que corren al tomar cualquier tipo de contacto con las drogas. Y por otro, disuadir a aquellas personas que tratan de introducir drogas en otros países, pensando que de esta forma van a poder obtener un rápido beneficio económico.

La campaña también trata de alertar a los jóvenes viajeros, que quizá porque carecen de información o porque no tienen suficiente conciencia del riesgo que corren, pueden pensar que en otros países las leyes son más tolerantes con el consumo o el tráfico de drogas, incluso de pequeñas cantidades, que en nuestro país.

En España se distingue entre el consumo y tráfico de drogas, pero en otros muchos países no se hace esta distinción y ambas prácticas se penalizan con cárcel cuyas condiciones son muy duras en muchas ocasiones.

ATENCIÓN A ESPAÑOLES DETENIDOS EN EL EXTRANJERO

El Movimiento por la Paz –MPDL- es una entidad que lleva más de 30 años trabajando en la defensa de las personas más vulnerables. En 2010 se hizo cargo del Programa de Atención a personas españolas detenidas en el extranjero, gestionado hasta ese momento por la Fundación Ramón Rubial,

para dar respuesta a la demanda creciente de asistencia a españoles en prisiones extranjeras.